

EXPEDIENTE

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA SERSAN S.A.**

GUAYAQUIL, 31 MARZO DEL 2014

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA SERSAN S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTAN
CONCHA ALVAREZ VICENTE	\$ 200.00	\$ 200.00	200
SUAREZ BAJAÑA LAURA MARIA	\$ 400.00	\$ 400.00	400
VALDIVIEZO SUAREZ CHRISTOPHER MANNIX	\$ 200.00	\$ 200.00	200
TOTAL	\$ 800.00	\$ 800.00	800

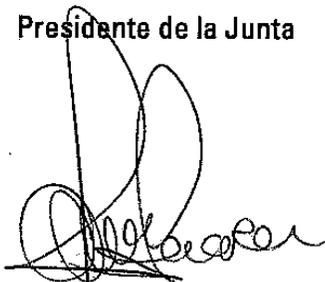
Todas las acciones son ordinarias y nominativamente de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



Concha Alvarez Vicente

Accionista

Presidente de la Junta



Laura Suarez Bajafia

Accionista

Gerente General



Christopher Valdiviezo Suarez

Accionista



Liliana Baque Choez

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA SERSAN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 30 DE MARZO DEL 2014, a las 13:25, en URDESA CENTRAL COSTANERA SEGUNDA 105 E HIGUERAS-ILANES. Se encuentran los accionistas de la Compañía IMPORTADORA SERSAN S.A.: **Suarez Bajaña Laura María** propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía: **Concha Álvarez Vicente** propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 25% del paquete de accionario de la compañía: **Valdiviezo Suarez Christopher Mannix** propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 25% del paquete accionario de la Compañía.

Preside la Junta la Señora Laura Suarez Bajaña, en calidad de Gerente General y actúa como secretaria de la Junta la Srta. Liliba Baque Choez. La Gerente antes de declarar instalada la sesión dispone que por la secretaria se de lectura de la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por la secretaria y ordena que constate que se encuentren presente los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía a saber: Suarez Bajaña Laura María propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete de accionario de la compañía: Concha Álvarez Vicente propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 25% del paquete de accionario de la compañía: Valdiviezo Suarez Christopher Mannix propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 25% del paquete de accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere el art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad instalarse la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y, que la misma tenga por objeto lo siguiente:

Punto uno: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el ejercicio terminado 2013

Punto dos: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2013

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, lo relativo a: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2013, toma la palabra la Señora Laura Suarez Bajaña, en este punto y expone a los miembros de la Junta los resultados de su gestión durante el periodo 2013.

Puesta en consideración de la Junta el punto anteriormente referido, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General y a gradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2013

A continuación se expone el punto dos de la orden del día, el cual es: Conocer y Resolver el Informe de Comisario por el ejercicio terminado 2013.

En este punto la Señora Laura Suarez expone el contenido de la Señorita. Dixiana Cruz, en la cual se da a conocer que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones contables y societarias.

Puesto en consideración de la Junta el punto dos, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el comisario y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2013.